

CONSTRUCTORA ALMAI (CONALMAI) S. A.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA ALMAI (CONALMAI)
S. A.
Cuzco.

De mis consideraciones;

En cumplimiento de deber en Estados de compañía CONSTRUCTORA ALMAI (CONALMAI) S. A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente de la compañía por el ejercicio económico entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y los respectivos estados financieros al cierre que se encuentran a disposición de ustedes y se le ha enviado una copia al Comisario.

Esperando que en los próximos periodos la empresa tenga otra perspectiva.

Atentamente,



Carrizosa Valencia Roberto Andrés
Liquidador
C.C. # 0915877417